



**OBLEA DE
RUBRICA DE LIBROS**
LEY 404



E 000019314



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Rúbrica de Libros

Número: IF-2019-17516428-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 22 de Marzo de 2019

Referencia: RL-2019-17516364-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1863698
Denominación: VITALCAN
Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Número de CUIT: 30713322705

Datos del libro

Oblea: E 19314
Copiador: Si
Libro: Actas
Especificación: de directorio
Número de libro: 2
Páginas: Si Cantidad: 250
Observaciones: EX-2019-17260674- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 964 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA - GDE
ON: GDE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA - GDE, s.p.a., SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN,
s.p.a. SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, s.p.a. s/número CUIT 30713322705
Date: 2019.03.22 10:51:18 -02'00'

Rufina del Rosario Rodríguez
Asesor Administrativo
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

IGJ Inspección
General
de Justicia

Digitally signed by GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA - GDE
ON: GDE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA - GDE, s.p.a., SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN,
s.p.a. SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, s.p.a. s/número CUIT 30713322705
Date: 2019.03.22 10:51:17 -02'00'

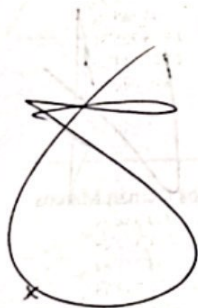
MARIA LAURA BADIA
ESCRIBANA
MAT 5564

ACTA DE DIRECTORIO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 06 días del mes de febrero del 2026, siendo las 14 horas, se reúnen en la sede social, sita en Paraná 754, piso 9 depto "A" de esta Ciudad, los directores de VITALCAN S.A. (la "Sociedad"), preside la presente el Sr. Nicolas Marcos, bajo la presencia del Sr. Gustavo J. Quian en representación del órgano de fiscalización.

Toma la palabra el Sr. Presidente, quien expresa que en su poder obra la documentación referida al ejercicio trimestral cerrado el 31 de diciembre del 2025, es decir el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos.

Luego de un intercambio de ideas, y habiéndose analizado previamente la documentación, sobre la que no se tienen observaciones, queda formalmente aprobado pro unanimidad el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos referidos al Estado Contable trimestral cerrado el 30 de junio del 2025.

No habiendo mas asuntos que tratarse, se da por concluida la presente reunion, siendo las 14.30 horas



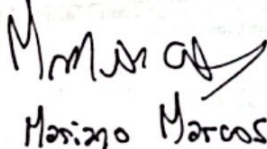
IGNACIO Saenz Valiente



carlos marcos



NICOLAS MARCOS



Mariano Marcos